Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Noviembre de 2006

Expediente N° 8.720/06

RES. CD N° 451 /06

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la aplicación del Art. 7º de la Ley de Educación Superior y;

CONSIDERANDO:

La Res. Nº 652/95 que determina las normas y procedimientos relacionados con el ingreso a la Universidad Nacional de Salta de los postulantes mayores de 25 años, sin título de Estudios Secundarios;

Que mediante nota del pasado 7 de Noviembre, se ha requerido a todos los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica, designar a los docentes que habrán de integrar la comisión de Evaluación para el Periodo Lectivo 2.007;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del pasado 22 de Noviembre, en función de las propuestas de los respectivos Departamentos, constituido en comisión elabora el correspondiente despacho, que como Cuerpo aprueba por unanimidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conformar la Comisión Evaluadora para los postulantes mayores de 25 años, sin el Ciclo Secundario aprobado de la manera que seguidamente se consigna:.

TITULARES	
• Lic. Ana Ester Varillas	• Lic. Sonia Torres de Flores
• Ing. Marta Lucía Lentini	• Ing.. Liliana Ale Ruiz
• Dra. Graciela Romero	• Ing. Roberto Germán Ovejero
• Ing. Daniel Morales	• Lic. José Antonio Peralta

ARTICULO 2°: Dejar debidamente relacionado que el cometido dela Comisión Evaluadora, creada por la presente, habrá de ajustarse en todo a las disposiciones contenidas en la Res. R. Nº 656/95 y sus respectivos Anexos I y II.

ARTICULO 3°: Hágase saber, con copia, a las personas designadas, a los respectivos Departamentos, siga a Departamento Alumnos para que al mismo se agreguen las inscripciones recibidas, finalizada que fuera esta operación, siga a Comisión de Evaluación A.M. 25 (2.007)

NV
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas